BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ BLAUZWIRN, PABLO ERNESTO s/EJECUTIVO

Expediente n° 123/2017

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6 - Secretaría n° 12

En el día de la fecha se sacaron los autos de paralizados (junto con el sobre de documentación CHICO Nº 60.627 y se colocaron en casillero por el término de un mes, transcurrido el cual, en caso de no evidenciarse movimiento alguno, serán nuevamente paralizados. Buenos Aires, 14 de agosto de 2019.KGC

KARINA CUFARI
PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA

Buenos Aires, 14 de agosto de 2019. KGC
Proveyéndose la pieza que antecede: Agréguese.

MARIA MILAGROS ALLENDE
SECRETARIA INTERINA

Fecha de firma: 13/08/2019
Alta en sistema: 15/08/2019
Firmado por: ,

#29344341#241464224#20190813150309619